Sonçeso

Sabado conçedras .xxvj. dnos de nouiembre de mill e dos
fueron ayuntados en la casa de la corte de los alcaldes
vnos de saber el señor lic.do lugo de la varona e
e de ferra e de retonta e de ferrabe e de errons
e de valleo e ep.o de zamora de errons

Son mordomo de vno de tapiçes
e de pmave errons

Iuram.to fiva

Iuramento de los testigos de vista en la
en la casa de la rrava quanto pedro ostaron
e los mis de tordesillas e el señor dixo mando
dar este auto de lugar en la qual dixeron

Pson

Recibio el señor pedro vnpson en la de alcobra en lugar
Geronimo de Soneria segundo de la audiencia.

to

Los señores oydores mandaron dar vn mandamiento
mandamiento de la carta de ley de la vnion
cabrado de los alcaldes de la audiencia
fava e de setenta años de los testigos en la
Arrons
abbad de fuere mandamiento de la carta de
los señores oydores mandaron dar vn mandamiento
para el abbad de fuere
los oydores dieron por ningun
e repusieron los de quinzena
los señores oydores mandaron dar vn mandamiento
librami.to
mysubremo
para el abbad de fuere
e de vna mysubremo de la carta de
cantare de la gorada mandaron dar mysubremo

Testigos
Prosegue

e alonso de tendilla dixo que por parte de la
mandamiento de la carta de